



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,  
Volumen 8, Número 3.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i3](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3)

# **PLATAFORMAS VIRTUALES EN LA EDUCACIÓN: ENTRE EL APRENDIZAJE Y EL CIBERBULLYING**

**VIRTUAL PLATFORMS IN EDUCATION:  
BETWEEN LEARNING AND CYBERBULLYING**

**Adriana Patricia Herrera Barros**

Universidad de Cartagena, Colombia

**Carmen Elena Herrera Barros**

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología, Panamá

**Luz Adriana Barroso Hernández**

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología, Panamá

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i3.11292](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11292)

## Plataformas Virtuales en la Educación: Entre el Aprendizaje y el Ciberbullying

**Adriana Patricia Herrera Barros<sup>1</sup>**

[aherrerab2@unicartagena.edu.co](mailto:aherrerab2@unicartagena.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0002-4355-3401>

Universidad de Cartagena

Colombia

**Carmen Elena Herrera Barros**

[carmenherrerab@gmail.com](mailto:carmenherrerab@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-8347-8242>

Universidad Metropolitana de Educación

Ciencia y Tecnología UMECIT

Panamá

**Luz Adriana Barroso Hernández**

[lujabarroso@gmail.com](mailto:lujabarroso@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9420-0676>

Universidad Metropolitana de Educación

Ciencia y Tecnología UMECIT

Panamá

### RESUMEN

En la era digital y luego de un contexto de pandemia por covid-19, la educación ha sufrido una transformación sin precedentes, en donde la virtualidad y principalmente las plataformas educativas han adquirido un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas herramientas tecnológicas han proporcionado acceso a recursos educativos sin límites, así como han favorecido la interacción entre docentes y estudiantes, otorgando una mayor flexibilidad al proceso de aprendizaje. Sin embargo, junto con sus beneficios, surge un preocupante fenómeno: el ciberbullying, considerado por algunos autores, como la principal forma de violencia en el ámbito educativo, debido a la interacción en línea entre pares de estudiantes y actores del proceso educativo. En este artículo reflexivo, examinaremos la dualidad de las plataformas digitales en la educación, explorando tanto sus beneficios como los riesgos potenciales asociados con el ciberacoso en estos entornos virtuales.

**Palabras clave:** : plataformas digitales, enseñanza-aprendizaje, ciberbullying

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [aherrerab2@unicartagena.edu.co](mailto:aherrerab2@unicartagena.edu.co)

# Virtual Platforms in Education: Between Learning and Cyberbullying

## ABSTRACT

In the digital age and after a context of pandemic due to covid-19, education has undergone an unprecedented transformation, where virtuality and mainly educational platforms have acquired a fundamental role in the teaching-learning process. These technological tools have provided access to unlimited educational resources, as well as have favored the interaction between teachers and students, granting greater flexibility to the learning process. However, along with its benefits, a worrying phenomenon arises: cyberbullying, considered by some authors, as the main form of violence in the educational field, due to online interaction between pairs of students and actors of the educational process. In this reflective article, we will examine the duality of digital platforms in education, exploring both their benefits and the potential risks associated with cyberbullying in these virtual environments.

**Keywords:** digital platforms, teaching-learning, cyberbullying

*Artículo recibido 10 abril 2024*

*Aceptado para publicación: 20 mayo 2024*



## INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que en la actualidad no se concibe la educación sin la tecnología, se podría decir que está salvo los procesos de aprendizaje, cuando en el año 2020 y sin previo aviso, la humanidad se vio enfrentada a un hecho sin precedente con la aparición de una pandemia por covid-19. De la noche a la mañana, los procesos educativos presenciales se vieron truncados y los incipientes modelos educativos tecnológicos hicieron su aparición con más fuerza en la escena educativa, desde entonces no ha parado el desarrollo y fortalecimiento de los aprendizajes virtuales, de la mano de las Tics en todos los ámbitos educativos, desde los colegios hasta las universidades, hasta el punto que no se puede separar la educación de las tecnologías, llegando incluso a formar un modelo educativo híbrido, en donde el aula de clase presencial se enriquece con el universo tecnológico de las aulas virtuales, al mismo tiempo que las plataformas educativas virtuales y las redes sociales se han convertido en el principal motor que mueve la educación y mantiene la interacción constante entre docentes y estudiantes. Esto ha traído un sinnúmero de beneficios a la educación como es el manejo de nuevas competencias tecnológicas y comunicativas en un mundo globalizado en permanente conectividad y que se mueve con una información instantánea dada por el desarrollo de la tecnología, la cual ha revolucionado los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por su parte las plataformas virtuales como recurso didáctico, ofrecen un universo de posibilidades al aprendizaje de los conceptos, son aplicables a diferentes modalidades de educación como la presencial, a distancia o mixta, en ellas el docente afianza el trabajo individual o colaborativo de los estudiantes al contar con muchas herramientas como foros virtuales, en donde se realizan debates entre compañeros, laboratorios virtuales, módulos, videos y materiales que retroalimentan los aprendizajes, igualmente se desarrollan evaluaciones y se generan espacios de reflexión y aprendizaje autónomo y de grupo. A través de ellas se desarrollan las competencias educativas y se aplican métodos novedosos de aprendizaje, pero sobre todo, las plataformas virtuales ayudan a mantener una relación permanente y fluida entre compañeros de estudio y docentes, según Palacios-Núñez (2022). Las plataformas educativas son un medio que permiten el aprendizaje colaborativo en línea, por medio del uso de las TIC, generan espacios aislados virtuales, estos ayudan a generar una extensa gama de posibilidades de adquisición de conocimientos.



Teniendo en cuenta la importancia de esta herramienta educativa y su uso indispensable en la enseñanza aprendizaje, así como su aplicación a las interacciones sociales en línea de los estudiantes, se debe fomentar su buen uso, ya que estas herramientas al presentar una gama tan extensa de posibilidades permiten que se desarrollen diversos escenarios tanto positivos como negativos, por eso es necesario una capacitación en su correcta aplicación para que los estudiantes se sientan seguros en cuanto su uso, previniendo posibles casos de acoso virtual entre los estudiantes en el uso de dichas herramientas tecnológicas.

En última instancia, todo este boom tecnológico aplicado a la educación no ha venido solo, también ha hecho migrar a las aulas virtuales un fenómeno conocido dentro de la convivencia entre los pares educativos como es el Bullying, entendido este como una forma de hostigamiento y acoso en un contexto educativo presencial, según García-Maldonado, Joffre-Velázquez, Martínez-Salazar, Llanes-Castillo. (2011). “Desafortunadamente, desde hace varios años dichas herramientas tecnológicas han favorecido que el bullying tradicional, habitualmente confinado a un plantel escolar y a un horario de clases convencional, haya rebasado estos límites y se haya extendido en forma virtual a los hogares de los alumnos agredidos e intimidados, dando lugar a lo que se conoce en la actualidad como ciberbullying”, de esta manera la educación en un contexto de virtualidad enfrenta nuevos desafíos de roles entre los actores educativos como son estudiantes y docentes, en donde el ciberacoso crece y toma fuerza por la inmediatez de las telecomunicaciones y la exposición a redes sociales con fines educativos, dejando un panorama desolador para las víctimas de este flagelo, hasta el punto de llegar a estados de depresión, deserción escolar y suicidio.

Es fundamental que las instituciones educativas, docentes y responsables de las plataformas digitales adopten medidas proactivas para prevenir y abordar el ciberbullying, en cualquier ambiente educativo virtual, ya que el mismo es considerado como un delito enmarcado en la legislación nacional e internacional, que deja a la víctima desamparada frente a sus acosadores, lo cual aumenta en un ambiente virtual, ya que las personas se desinhiben al dar su opinión y no estar observando a su interlocutor. Frente a este panorama, es necesario implementar políticas claras sobre el comportamiento en línea de los estudiantes, sabiendo identificar las formas de ciberbullying, promoviendo la empatía, el respeto y la responsabilidad digital. Además, es importante capacitar a docentes y estudiantes para



reconocer y denunciar situaciones de ciberacoso, así como brindar apoyo emocional y psicológico a las víctimas.

## **DISCUSION**

Las plataformas digitales aplicadas en educación, son espacios en línea que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje de manera virtual, brindan servicios, herramientas y recursos a los usuarios a través de internet, solo basta con tener un dispositivo tecnológico como celular, Tablet, portátil, etc. conectado en línea para que un estudiante pueda acceder a los recursos ilimitados en espacio, tiempo y materiales didácticos que permiten una interacción permanente con el aprendizaje; muchas de estas herramientas Tics utilizadas por las instituciones educativas son plataformas virtuales, alimentadas por los docentes con recursos didácticos y tecnológicos que permiten afianzar los diferentes contenidos de las asignaturas estudiadas; dichas plataformas virtuales son utilizadas en diferentes niveles educativos, a nivel universitario han demostrado según Hinojosa, Mamani, et al. (2023), tener una relación significativa muy alta en el desarrollo de competencias educativas y laborales, catapultando incluso a la educación virtual o a distancia como una modalidad de enseñanza y aprendizaje ampliamente adoptada en instituciones académicas de todo el mundo.

Por su parte, Patricio Lorete. (2022), define las plataformas educativas virtuales como un servicio que recolecta y procesa datos de sus usuarios en un marco de dinámica competencia, y estas mismas se pueden aplicar en un amplio espectro de la educación con distintos fines, estas plataformas permiten la interacción en un ambiente pedagógico mediado por tecnologías, fortaleciendo los procesos de aprendizaje y enseñanza; Lorete las enmarca como herramientas muy valiosas que mejoran grandemente la educación en general, gracias a su flexibilidad, fácil acceso, capacidad de adquisición de recursos, materiales educativos y adaptación a necesidades específicas por parte del usuario. Las mismas, han revolucionado el proceso de enseñanza aprendizaje proveyendo acceso, flexibilidad, personalización, interacción y una amplia gama de recursos educativos; adaptándose a las necesidades de los estudiantes en la era digital. Las plataformas digitales en la educación tienen un enorme potencial para mejorar el proceso de aprendizaje, brindando acceso a las herramientas necesarias y fomentando la colaboración entre pares académicos. Entre las principales plataformas virtuales utilizadas en educación, encontramos: Classroom, Moodle, Canvas, Blackboard, etc, así como plataformas más



amplias que incluyen herramientas de videoconferencias, como Zoom o Microsoft Teams. También se utilizan mucho en el ámbito educativo plataformas utilizadas como redes sociales entre las que encontramos: WhatsApp, Facebook, X (Antes Twitter), Instagram, LinkedIn, etc. Estas plataformas virtuales pueden variar en su naturaleza y funcionalidad, pero comparten características comunes como tener acceso permanente al conocimiento y favorecer el seguimiento personalizado de los estudiantes por parte del docente. Otras tecnologías más desarrolladas en plataformas aplicadas a la educación incluyen el manejo de laboratorios virtuales, Gafas de realidad aumentada, Modelos robóticos, así como el uso de Inteligencias Artificiales en su aplicación y manejo, ofreciendo una amplia gama de tecnologías educativas que enriquecen el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ahora bien, en el ámbito educativo las plataformas digitales han tenido un impacto significativo, brindando nuevas oportunidades y enfoques para el aprendizaje. Algunos de los usos más comunes de las plataformas digitales en la educación son:

#### **Acceso a recursos educativos**

Las plataformas digitales proporcionan acceso a una amplia gama de recursos educativos, como libros digitales, artículos académicos, videos educativos y presentaciones interactivas. Estos recursos en línea permiten a los estudiantes explorar y aprender de manera autónoma, enriqueciendo su proceso de aprendizaje.

#### **Aprendizaje en línea**

Las plataformas educativas en línea ofrecen cursos completos o módulos de aprendizaje en diversos temas y niveles educativos. Estos cursos en línea permiten a los estudiantes estudiar a su propio ritmo, acceder a materiales didácticos interactivos y participar en actividades de evaluación y retroalimentación.

#### **Comunicación y colaboración**

Las plataformas digitales facilitan la comunicación y la colaboración entre estudiantes y profesores. A través de herramientas como foros de discusión, chats en línea y videoconferencias, los estudiantes pueden participar en debates, hacer preguntas y colaborar en proyectos de forma virtual, superando las barreras geográficas y de horarios.



### **Evaluación y retroalimentación**

Las plataformas educativas en línea ofrecen herramientas para realizar evaluaciones en línea, como cuestionarios y exámenes. Estas herramientas permiten a los profesores realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes de manera automatizada y proporcionar retroalimentación rápida y personalizada.

### **Personalización del aprendizaje**

Las plataformas digitales pueden adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes. A través de la recopilación de datos y el uso de algoritmos, las plataformas pueden proporcionar recomendaciones de contenido personalizado y sugerir actividades o recursos adicionales que se ajusten al nivel y los intereses de cada estudiante.

### **Análisis del rendimiento**

Las plataformas digitales recopilan datos sobre el rendimiento de los estudiantes, lo que permite a los profesores y a las instituciones educativas analizar y evaluar su progreso. Estos datos pueden ayudar a identificar fortalezas y áreas de mejora, así como personalizar aún más la experiencia de aprendizaje. Por su parte, según UNESCO 2022. “Las tecnologías digitales se han convertido en una necesidad social para garantizar la educación como un derecho humano básico, especialmente en un mundo que debe hacer frente a crisis y conflictos cada vez más frecuentes”. Considerando de esta manera la prevalencia de las tecnologías en la educación a nivel mundial, destacándose como un derecho educativo que favorece el aprendizaje en todos los ámbitos, sobre todo en un contexto post pandémico en donde la mayoría de las personas reciben una gran influencia de estas tecnologías educativas en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, destacándose en la actualidad una redefinición significativa de roles entre los actores educativos, según Bruno, ÓR, Checchia, B. y Cataldi, Z. (2010), ya que muchos estudiantes elaboran materiales didácticos para las plataformas retroalimentándose y llevando una interacción constante entre docentes y compañeros de estudio, donde el docente establece las directrices de la asignatura o módulo pero los estudiantes hacen parte de manera activa de su proceso de aprendizaje. Analicemos a continuación el fenómeno del ciberbullying, el cual se refiere al acoso, la intimidación o la victimización que ocurre a través de medios electrónicos, como internet, redes sociales, mensajes de



texto, correos electrónicos u otras plataformas digitales. Implica el uso de la tecnología para hostigar, humillar, difamar o acosar a alguien, ya sea de forma directa o indirecta.

El ciberbullying puede adoptar diferentes formas, como el envío de mensajes ofensivos, insultos, amenazas, difamación, divulgación de información privada o íntima sin consentimiento, creación de perfiles falsos para acosar a alguien, exclusión social en línea, difusión de rumores maliciosos o el uso de imágenes o vídeos manipulados para ridiculizar o dañar la reputación de una persona. A diferencia del acoso tradicional, el ciberbullying se caracteriza por la facilidad de anonimato y la distancia física que proporciona el entorno en línea. Esto puede hacer que los acosadores se sientan protegidos y aumentan su agresividad, ya que no se enfrentan directamente a la víctima. Además, el ciberbullying puede tener un alcance amplio y permanente, ya que los mensajes o contenidos perjudiciales pueden difundirse rápidamente y ser accesibles para un público amplio durante un período prolongado de tiempo.

“Pero no solo el acoso es la única forma de practicar ciberbullying, hay formas muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la habilidad tecnológica y la imaginación de los menores acosadores”. (López, Díaz, et al. 2020) (p.7). Cabe resaltar que existe una amplia gama de tipos de ciberbullying que se difunden por medio de las plataformas virtuales, los más recurrentes dentro de estos son el ciberacoso, suplantación de identidad, acoso sexual en línea, exclusión social y difamación. ampliando la definición:

**Ciberacoso:** es la intimidación, hostigamiento o la humillación de una persona por medio de plataformas virtuales, que se da usualmente como una manera de dañar la imagen personal de la víctima frente a un grupo de individuos, suele ser uno sino el tipo de ciberbullying más recurrente presente.

**Suplantación de identidad:** Se refiere a hacerse pasar por otra persona en línea para difundir información falsa o dañina.

**Acoso sexual en línea:** Hace referencia a la difusión de contenido sexual explícito o inapropiado sin el consentimiento de la persona afectada.

**Exclusión social:** consiste en excluir sistemáticamente a un individuo de un grupo o comunidad en línea con el fin de herir su autoestima y bienestar emocional.

**Difamación:** Es la difusión de información falsa o dañina sobre un individuo por medios virtuales con el fin de mermar su imagen personal.

Las consecuencias del ciberbullying pueden ser graves y duraderas para las víctimas. Pueden experimentar problemas emocionales, como depresión, ansiedad, baja autoestima e incluso pensamientos suicidas. También puede afectar su rendimiento académico, su participación social y su bienestar general.

Es importante abordar el ciberbullying de manera efectiva y tomar medidas para prevenirlo. Esto implica educar a las personas sobre los riesgos y las consecuencias del ciberbullying, promover la empatía y el respeto en línea, establecer políticas claras y consecuencias para los acosadores, y brindar apoyo y recursos a las víctimas. La concienciación, la comunicación abierta y la colaboración entre instituciones educativas, padres, estudiantes y comunidades son fundamentales para combatir el ciberbullying y crear entornos seguros en línea.

Para entender mejor el ciberbullying, es importante considerar el medio virtual en el que se desenvuelven los estudiantes, los cuales siempre están conectados a un dispositivo electrónico, que sin duda es una herramienta fundamental en su aprendizaje, pero al mismo tiempo mal aplicadas pueden ser detonantes de problemáticas sociales directamente relacionadas como el bullying tradicional, factores de baja autoestima, desconexión moral, bajo rendimiento académico, entre otras.

El acoso en línea puede socavar los beneficios de estas herramientas y afectar negativamente a los estudiantes. Es necesario establecer un equilibrio entre el uso de las plataformas digitales y la protección de los estudiantes contra el ciberbullying. La educación en el uso responsable y ético de la tecnología, la implementación de políticas claras y la promoción de un entorno seguro y respetuoso en línea, sobre todo en las redes sociales, estos aspectos son claves para abordar este desafío, teniendo en cuenta que los adolescentes en la actualidad pasan horas relacionándose de manera virtual, “No miden el peligro en ellas ni las consecuencias que pueden traer su mal uso” (Camero, 2021, p. 44), esto debido al uso indiscriminado que se realiza, tanto en ambientes educativos como en la socialización en línea, presentándose situaciones que vulneran sus relaciones frente a sus compañeros, pudiendo estas convertirse en ciberacoso, en donde la víctima verá afectada su parte emocional y social.



Durante diferentes estudios de campo se puede notar una relación más profunda entre el ciberbullying y la implementación de las plataformas virtuales como medio de difusión del mismo, directamente afectando la capacidad de adquisición de conocimiento desarrollo de actividades, así como afectando directamente la psique de la víctima; los autores de Ciberbullying en el bachillerato, presentan resultados respecto a cómo los estudiantes afrontan el ciberbullying, concluyendo que estos no lo afrontan de manera uniforme, es decir algunos estudiantes toman medidas más directas para afrontarlo, otros reaccionan devolviendo la agresión, y en otros casos los estudiantes tienden a ser más pasivos o indiferentes frente al caso.

Frente a esta problemática, muchas instituciones de orden internacional y nacional han desarrollado leyes y directrices para tratar de frenar y mitigar el ciberbullying en el ámbito educativo y personal, tal es el caso de Cepal y UNESCO que en su informe sobre “La educación en tiempos de pandemia Covid-19 (2020) (p.12), establece el peligro en el que se encuentran los estudiantes ante la sobreexposición de una educación virtual e insta a los gobiernos de países latinoamericanos a proteger a los niños y adolescentes frente a diferentes casos de ciberacoso

## **CONCLUSIONES**

La educación ha experimentado una transformación sin precedentes debido a la integración de la tecnología en todos los aspectos del proceso educativo. Desde el brote de la pandemia de COVID-19 en 2020, los métodos de enseñanza presenciales se han visto interrumpidos abruptamente, dando paso a un rápido aumento en la adopción de modelos educativos tecnológicos. Este cambio ha sido tan significativo que ahora es imposible separar la educación de las tecnologías, dando lugar a un modelo educativo híbrido donde el aula presencial se combina con el vasto universo tecnológico de las aulas virtuales y las redes sociales.

Las plataformas educativas virtuales han demostrado ser recursos valiosos para el aprendizaje, ofreciendo una amplia gama de herramientas y oportunidades para la colaboración y el desarrollo de competencias. Sin embargo, es crucial fomentar un buen uso de estas herramientas para prevenir posibles casos de acoso virtual, como el ciberbullying, que ha extendido sus tentáculos más allá de los límites físicos de las escuelas tradicionales.



El ciberbullying, una forma de hostigamiento y acoso que se produce a través de medios electrónicos, presenta desafíos significativos en el entorno educativo virtual. Es esencial implementar medidas proactivas para prevenir y abordar este fenómeno, incluyendo la educación sobre los riesgos y consecuencias del ciberbullying, la promoción de la empatía y el respeto en línea, y el establecimiento de políticas claras y consecuencias para los acosadores.

En última instancia, todos los actores involucrados en el proceso educativo deben colaborar para garantizar un entorno educativo en línea seguro y saludable. La tecnología seguirá siendo una fuerza impulsora en la educación, y es fundamental trabajar juntos para aprovechar sus beneficios mientras se abordan sus desafíos.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Palacios-Núñez, M., Deroncele-Acosta, A., & Cruz, F. F. G. (2022). Aprendizaje colaborativo en línea: factores de éxito para su efectividad. *Revista Conhecimento Online*, 2, 158-179.

García-Maldonado, G., Joffre-Velázquez, V. M., Martínez-Salazar, G. J., & Llanes-Castillo, A. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de psiquiatría*, 40(1), 115-130.

Resett, S., & Gámez-Guadix, M. (2018). Propiedades psicométricas del cuestionario de ciberbullying en una muestra de adolescentes argentinos. *Universitas Psychologica*, 17(5), 1-12.

Lugo, M. T., & Kelly, V. (2010). Tecnología en educación ¿Políticas para la innovación? In V Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología.

<https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know#:~:text=%C2%BFpor%20qu%C3%A9%20la%20UNESCO%20considera,conflictos%20cada%20vez%20m%C3%A1s%20frecuentes.>

Hinojosa Mamani, J., Mamani Gamarra, JE, Machaca Avilés, MT, Zela Paricahua, M., & Neira Cutipa, OL (2023). Plataformas virtuales y aprendizaje basado en competencias en la educación superior universitaria, Puno – Perú. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*.



- Alfaro Rodríguez, A.P., López López, H.L., Espinoza Bibriesca, G., & Casillas Navarro, J.J. (2023).  
Uso De Plataformas Virtuales En Los Procesos De Enseñanza-Aprendizaje En Educación Superior.  
Tecnologías Informáticas y Sistemas. (2023). Educational Platforms: Digital Tools for the teaching-learning process in Education.
- Lorente, P. (2022). Recursos educativos abiertos o plataformas. Question/Cuestión.
- Bruno, ÓR, Checchia, B. y Cataldi, Z. (2010). Nuevo enfoque sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno educativo virtual: Estudio de caso en un curso de e-learning basado en la inversión de roles de docente y alumno.
- Camero Ricalde, S Ruiz Pinto, A Vértiz Osore, IR, Aguado Lingan, AM (2021). Redes sociales y el ciberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima. Alfa Centauri
- López, J.A., Muñoz, H.L., Torres, V.M., & Campos, Z.N. (2017). Ciberbullying en el Bachillerato.
- Laura, López, Díaz., Alex, Javier, López, González., Nelson, Javier, Cetz, Canché., Rubén, Jerónimo, Yedra. (2020). Ciberbullying en estudiantes universitarios. doi: 10.22478/UFPB.2179-7137.2020V9N01.5051
- Cepal, N. U. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.

